

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

32**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Arganzuela

Resolución de 26 de octubre de 2016, de la coordinadora del Distrito de Arganzuela, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios denominado “Servicio de comedor con productos de comercio justo, en los Centros Municipales de Mayores, años 2017-2018”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Arganzuela. Sección de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Distrito de Arganzuela. Sección de Contratación.
 2. Domicilio: paseo de la Chopera, número 10, primera planta.
 3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 886 248 (administrativa) y 915 171 584 (técnica).
 5. Fax: 914 800 406.
 6. Correo electrónico: ncontraarganzuela@madrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: cinco días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 300/2016/01179.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo de servicios.
 - b) Descripción: servicio de comedor con productos de comercio justo, en los Centros Municipales de Mayores, años 2017-2018.
 - c) Lugar de ejecución: CMM “Casa del Reloj”, paseo de la Chopera, número 10. CMM “Luca de Tena”, calle Canarias, número 19.
 - d) Plazo de ejecución: veinticuatro meses. Fecha prevista de inicio el 1 de enero de 2017.
 - e) Admisión de prórroga: sí.
 - f) CPV: 55.322000-3 Servicios de elaboración de comidas.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: anticipada y ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - Criterios valorables en cifras o porcentajes: hasta un máximo de 100 puntos. Ver punto 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 78.545,46 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 39.272,73 euros.
 - b) Importe total: 43.200,00 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: grupo M, subgrupo 6, categoría 1.
 - b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: ver apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.



8. Condición especial de ejecución: tener a disposición documentación completa y verificable sobre los trabajadores y trabajadoras empleados, a presentarla al órgano de contratación cuando este lo requiera y a advertir a las personas trabajadoras sobre la posibilidad de una inspección por parte de dicho órgano.

9. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

b) Modalidad de presentación: manual.

c) Lugar de presentación: Distrito de Arganzuela.

1. Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano.

2. Domicilio: paseo de la Chopera, número 10, planta baja.

3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.

10. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Mesa de apertura del sobre que contiene los criterios valorables en cifras o porcentajes.

b) Dirección: paseo de la Chopera, número 10, planta baja, Sala de Consejos.

c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.

d) Fecha y hora: día 23 de noviembre de 2016, a las once y quince horas.

10. Gastos de publicidad: por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 26 de octubre de 2016.—La coordinadora del Distrito del Arganzuela, Almudena Álvarez García.

(01/38.029/16)

